

## EL CRÉDITO

### MINISTRO FRAUDADO

El ministro de Hacienda señor Cobián que tiene sobradamente acreditado ser un hábil abogado, nos ha demostrado, sin él quererlo, que no sabe por donde se anda en cuestiones económicas y financieras.

Y no se nos diga que se ha juzgado su obra con ligereza. Quizás ningún ministro de Hacienda ha dispuesto de más medios para con calma exponer su programa.

Todos saben la influencia y peso del abogado de la real casa en el seno del gabinete, y la independencia que dentro del mismo ha gozado para no ser combatido por sus compañeros.

Al contrario, comenzando por el señor Canalejas y acabando por Arias de Miranda, todos han pregonado los proyectos salvadores que Cobián tenía en estudio para el floreciente resurgimiento de la Hacienda pública.

El más prudente silencio han guardado los que de estas importantes materias se ocupan con frecuencia; pero han esperado a conocer los cacareados proyectos para juzgarlos y, esos mismos se han alarmado ante las inevitables consecuencias de permitir por más tiempo que el inquilino del ministerio de Hacienda siga ensayándose con uno de los intereses más sagrados de una nación: su Crédito.

Los periódicos ministeriales, que no pueden ser tachados de sospechosos, con los primeros en llamar la atención y llevar la alarma a todos los sitios.

La Bolsa, que es la balanza reguladora en estos casos, desde primeros de mes que inició sus recelos con una pequeña baja en los valores públicos, ha seguido en progresiva y significativa fluctuación decreciente, demostrando que el ministro de Hacienda pisa en un terreno tan resbaladizo, que su caída es inminente si se quiere impedir las consecuencias que más tarde tendrán que ser curadas sin piedad.

En seis días han perdido todos los valores públicos más de dos enteros y de no corregirse a tiempo, el fracaso será enorme en los primeros días de Julio, puesto que el tener que cobrarse el cupón en esta fecha, impide que el descenso sea mayor, pero hecho efectivo este, los tenedores lanzarán al mercado sus carteras y la baja no sabremos a donde pueda llegar.

Tampoco puede admitirse el argumento de falta de dinero, pues la suscripción al empréstito marroquí, cubierta cuarenta y tres veces, nos demuestra que el dinero sobra, lo que falta es la confianza en el ministro que, tras una baja de 12.000.000 de pesetas en la recaudación de Mayo, la pérdida de más de dos enteros en todos los valores y unos presupuestos en vigor sin consignación para atenciones de tanta importancia como los plazos de la construcción de la escuadra a la «Constructora naval española», se arranca con el anuncio de una emisión de 81.000.000 de pesetas en obligaciones del Tesoro.

El fracaso no puede ser mayor.

### La repoblación forestal

La creación de montes podría redimirnos del importante tributo que pagamos al extranjero, al importar maderas por valor de muchos millones.

Si no temiéramos salir de los estrechos límites de un artículo, demostraríamos con cifras la bondad de este negocio; pero sin necesidad de acudir a los números se comprenderá la verdad de nuestra afirmación, ante el hecho indudable de que estos terrenos desprovistos de vegetación, en laderas de rápidas pendientes, van perdiendo arrastrada por las aguas la tierra que los cubre, quedando la roca al descubierto completamente improductiva, como si hubiéramos cogido ese trozo de patria y le hubiéramos arrojado al mar. Peor que si otra nación se apoderara de él, porque nos quedaría la esperanza de

recuperarlo, mientras que así la pérdida es absoluta. Este terreno podríamos conservarlo teniéndolo ocupado con árboles, que son centinelas incansables y económicos que nunca abandonan su puesto, constituyendo un ejército tan barato, que después de bastarse a sí propio, entrega un importante rendimiento con el que podríamos sostener la marina necesaria para ocupar el lugar a que tenemos derecho por nuestra posición geográfica.

Muchos de estos terrenos, son ó han sido labrados, quitándoles los medios naturales que tuvieran para defenderse de los arrastres; con esta insensata labor, se ha precipitado su ruina y el que la ha realizado, obteniendo a lo sumo un par de cosechas, a la sombra de los detritus de la vegetación arbórea preexistente, acumulados en centenas de años, ha tenido que abandonarlos porque con su rápido empobrecimiento no cubrían los gastos de cultivo.

Estos verdaderos crímenes cometidos por avaricia, ignorancia ó otras causas, ¿no tendrán sanción penal? ¿No debería exigirse a sus autores siquiera la indemnización de daños y perjuicios? Un propietario tala un monte situado en lo alto de una cuenca, por ello aumentan los efectos de una lluvia torrencial en forma que lo que había de ser una avenida de más ó menos importancia, pero sin desbordamiento, se transforma en avalancha que destruye vidas y haciendas. En una catástrofe ferroviaria, por ejemplo, se investigan las causas, y si aparece un culpable, se le exige ó puede exigirse responsabilidad, conservando los perjudicados, en todo caso, el derecho a indemnización de la compañía propietaria. ¿Por qué no ha de ser así en el caso de las inundaciones?

El propietario de un terreno desprovisto de vegetación arbórea que debe repoblarse para evitar inundaciones, debería también responder de los perjuicios que se originen por las malas condiciones de su finca si no intenta remediarlas. Es el caso de una casa ruinosa que amenaza aplastar a vecinos y transeúntes. Las leyes disponen la demolición del inmueble, siendo responsable el dueño de los perjuicios que se puedan ocasionar a un tercero.

### De espaldas a la tradición española

#### Mirando a Francia

Cuando la prensa radical nos habla de ingerencias de Roma, de vaticanismos y de otra serie de injusticias y mentiras, con las que quiere hacer ver al sencillo pueblo cosas que no existen para los católicos, nada más a propósito que hacer un recorrido por la historia del radicalismo español para probarles la enorme influencia que sobre las conciencias é inteligencias radicales ha tenido el extranjero, y especialmente Francia.

No se ha movido en España desde los tiempos de las Cortes de Cádiz una conciencia radical, sin haber consultado antes el estado de la conciencia radical francesa. Apenas se ha escrito nada que no haya sido un plagio ó imitación de lo que se haya escrito en francés.

Si consultamos los autores políticos todos, absolutamente todos los radicales, al instante veremos que las ideas fundamentales, y hasta la misma forma literaria, son de un afrancesamiento denigrante.

En una palabra: cuanto en España han hecho y escrito los publicistas radicales en periódicos, folletos de propaganda, artículos de revistas, libros y los demás medios de propaganda, incluso la fraseología de las Constituyentes, todo ha sido puramente francés, fatalmente extranjero.

¿Pruebas? Mirémos la constitución interna y espiritual de los hombres de las Cortes de Cádiz.

¿Era el derecho político español el que influyó en la legislación? No.

¿Eran las cartas municipales y los cuadernos de Cortes los que sirvieron de patrón a aquellos liberales, como Argüelles? Tampoco.

¿Qué fué, pues, lo que inspiró la legislación y hasta el mismo articulado de aquellas tristemente famosas Cortes? Pues todo, menos lo que personificaba a la conciencia y sentir del pueblo español.

La filosofía francesa del siglo XVIII se introdujo en las leyes de España, con todo su espíritu más fanático.

No valen subterfugios ni sofismas, ni habilidades de discusión. Todo el radicalismo español es y ha sido siempre, desde que se rompieron los antiguos moldes de bronce de la tradición, además de plagiarlo, antipatriota y antispañol.

Ahora mismo, en estos momentos de palpitante actualidad en que parece que desgraciadamente van a surgir de nuevo las tremendas luchas religiosas, ¿qué hace el radicalismo español?

Mirar a Francia. Tomar como modelo esa nación que desde que comenzó sus persecuciones contra la Iglesia y sus despotismos contra los católicos es una nación decadente llamada pronto a desaparecer de entre las potencias de primer orden.

¿En quién está personificado, dentro de la Monarquía, el tipo representativo de este movimiento antipatriota?

En Canalejas. Pues bien. Canalejas, por su idiosincracia, por su cultura filosófica, por sus lecturas de cuestiones sociales y políticas, y por sus orientaciones en el derecho positivo español, es un político a la francesa. Un hombre materialmente imbuido de cultura francesa. Físicamente español. Intelectualmente francés. ¿Cuál es el pensamiento y labor que Canalejas intenta realizar desde el Poder? Pues, sencillamente, una labor puramente francesa. Un plagio vil de la constitución interna del pueblo francés en su aspecto social y jurídico.

¿Su historia y antecedentes? Basta un detalle.

Canalejas se presentó un día en el Congreso. Se discutía una cuestión religiosa, y el gran orador tomó parte en el debate. Su discurso fué aplaudidísimo, muy jaleado por los periódicos, y, sobre todo, muy original. Habló sobre las Ordenes religiosas. Exactamente igual que lo que habló Waldeck Rousseau en la Cámara francesa. A los pocos días comparamos el discurso de Canalejas, publicado por el *Heraldo de Madrid*, con el de Waldeck-Rousseau, publicado íntegro creo que por *La Patrie*, de París. Pues bien. No podía hacerse una labor más imitativa y más servil que la que Canalejas hizo entonces. Todo era copia literal, exacta. Las ideas y la forma. Canalejas tradujo al español, y aprendió de memoria—sin duda alguna—lo expuso elocuentemente en el Congreso español. ¿Cabe prueba mayor del afrancesamiento y antipatriotismo del radicalismo español que acabo de citar?

Pues actualmente cuando se trabaja en el Gobierno de Canalejas contra las Ordenes religiosas no es tampoco otra labor que la de la copia de cuanto el Gobierno francés, ha realizado en este sentido. Son hasta las mismas palabras.

Clemenceau decía en Francia: «¡Ah!, yo no voy contra las conciencias del pueblo católico francés». Y Canalejas ha dicho uno de estos días: «¡Ah!, yo no quiero descatalogar al pueblo español». Pero no hay más que ver lo que desde Waldeck-Rousseau y Combes hasta Briand y Viviani han hecho los franceses, y salta a la vista del menos lince que esas palabras son farisáticas y de una hipocresía astuta. Y que a lo que se va realmente en España es a querer intentar la misma nefanda labor de los jacobinos franceses. ¿No es esto puro extranjero? ¿Es ó no cierto que el radicalismo español tiene su pensamiento en los modelos extranjeros?

Evidentemente. De todo lo cual se deduce que nunca ha gobernado ni gobierna mirando al corazón del pueblo, sino obligándole a comulgar en los mismos ideologismos que ellos comulgan.

Veid lo que han hecho en Francia los ideólogos abstractos. Lo que vaticinó Napoleón. «Que la ideología de la libertad y la igualdad ha cubierto a Francia de sangre y de ruinas».

Eso es lo que nos espera en España si contra los ideólogos, los abstractos y los afrancesados la tradición y el sentimiento nacional católico no oponen el dique necesario.

Solamente la tradición es el corazón del pueblo. Y el corazón de un pueblo eso es su verdad. Gobernemos, pues, con la tradición y no con métodos filosóficos que conducen a las ideologías abstractas y peligrosas.

Adrian de Loyarte.

### La licitud de la prensa

No son malos los periódicos, sino los periodistas, como no son malos los explosivos, sino quienes los colocan en la vía pública: el periódico es lo que se quiere que sea, y no tiene la culpa de lo que allí se escribe... La lengua es lo mejor y lo peor, dijo a Xanto el fabulista Esopo; y así es la prensa, según quien la dirija. Como la lanza de Aquiles, puede, a voluntad, producir heridas ó curarlas.

El Obispo de Jaca.

### INTERESES GENERALES

#### Nuevo ferrocarril

Nuestro particular amigo don Antonio Zurita Vera ha recibido una carta del marqués de Acapulco, en la que este incansable procer le participa desde París con fecha uno del actual que el día siguiente llegaría a un acuerdo para la construcción del ferrocarril de Pedro Abad á Martos, sobre la base de un nuevo proyecto eléctrico hasta Granada lo cual puede estar hecho para primero de año.

Cuanto signifique facilidad en las comunicaciones significa engrandecimiento del país y este ferrocarril no solo servirá para engrandecer a varios pueblos sino que es absolutamente necesario para la vida de los mismos.

Ese ferrocarril que ha de proporcionar grandes bienes a tres provincias: Córdoba, Jaén y Granada, para algunos pueblos de esta provincia es la aurora de una nueva vida, es el principio de un mayor desenvolvimiento al que son acreedores por su importancia.

Los pueblos que con el ferrocarril de Pedro Abad á Martos tendrán estación en la provincia son Bujalance, Cañete de las Torres y Valenzuela.

Mucho celebraremos que tan gratas noticias sean nuncios ciertos de venturosas y próximas realidades.

### Notas políticas

Tres horas duró el Consejo de ministros de anoche.

Los ministros informaron á Burell de todos los asuntos pendientes.

Se leyó el discurso de la Corona que fué muy discutido, porque siendo largo ningún ministro se prestaba á que se redujeran los párrafos de su departamento. Sin embargo parece que se reducirán.

Se leyó la real orden sobre cultos que hoy publicará *La Gaceta*.

García Prieto dió cuenta á sus compañeros de una entrevista que había celebrado con el Nuncio, en la que el representante de Su Santidad, estimó que debían dejarse las cosas en su estado anterior hasta que terminaran las negociaciones con Roma.

Sobre este asunto se dice también que han conferenciado el Nuncio y Canalejas.

Se aprobaron por el Consejo dos créditos extraordinarios para la concurrencia de España al Congreso de Bruselas, y otro para satisfacer los gastos del traslado al Supremo de la presidencia del Consejo.

La reunión acordó también nombrar primer vicepresidente del Congreso al señor Ruiz Jiménez, segundo á don Martín Rosales y tercero al señor Aura Boronat.

La cuarta vicepresidencia se deja á las minorías, siendo probable que se elija al señor Azcárate, si la acepta.

En el Congreso se han recibido los dictámenes sobre las actas de Molina de Aragón, Vich, Fuelva, Miranda, Eoña, Trujillo y Chantada.

Sobre esta se propone la proclamación del candidato conservador señor Llanis, y respecto á la de Molina de Aragón, se propone la nulidad, con la penalidad de quedar privado el distrito de representación en Cortes.

### Flores y Estrellas

Viendo en el firmamento las estrellas y en los jardines los claveles bellos, estrellas del jardín parecen ellos, flores del cielo nos parecen ellas.

La belleza del jardín de mi recreo á la del cielo se parece tanto, que cuando voy su florido manto, el manto azul de las estrellas veo.

Y es que, para calmar nuestros enojos, nos puso Dios, por celestial consuelo, en el jardín, á nuestros pies, un cielo; en el cielo, un jardín á nuestros ojos.

José A. Balbontín.

### Asociación Cordobesa de Caridad

A las cinco de la tarde del jueves, celebró sesión el Consejo administrativo de esta benéfica Sociedad, bajo la presidencia del Alcalde don José García Martínez.

Después de leídas y aprobadas las actas enterado el Consejo de haberse reunido el 9 del referido Abril, la Comisión para designar los 20 más necesitados que habían de disfrutar la comida y el cese de 40.

Acto seguido se presentaron y aprobaron igualmente las cuentas de ingresos y gastos de la Asociación correspondiente á los meses de Abril y Mayo de la que resulta una existencia en 1.º de Junio de 1688 pesetas 93 céntimos.

Quedó enterado el Consejo de las estancias de mendigos en el mes de Mayo, siendo el número de éstas 5.100 que á 39 céntimos una, importan 1.989 pesetas y los gastos menores 197'99.

Se examinaron las certificaciones de las cantidades depositadas en los cepos durante el mes de Mayo, siendo su importe de 7 pesetas 49 céntimos.

Se dió lectura á un oficio de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba, en la que cede á esta Asociación las muestras que procedentes de la Exposición Regional Andaluza de aceites de olivas en años anteriores no han sido recogidas por los expositores, acordándose por unanimidad darle las más expresivas gracias.

Igualmente se dió conocimiento que el premio de las casetas concedido por el Excmo. Ayuntamiento á los cuerpos de Sementales, Remonta y Yeguada Militar, ha sido donado por los mismos á esta Asociación, acordándose de la misma manera darles las más expresivas gracias por su generoso desprendimiento.

También se acordó gratificar con 75 pesetas al auxiliar de esta Asociación don Ricardo Jiménez Ruiz, por los servicios que viene prestando á la misma y por no disfrutar sueldo alguno en el cargo que desempeña.

De igual manera se acordó pasar atento oficio al señor Presidente del Centro Skating-Club, rogándole contribuya mensualmente con lo que á bien tenga para el sostenimiento de esta Sociedad.

Y por último se dió lectura á una relación de 83 instancias en demanda de alimentos, la Sociedad en vista de la existencia con que la misma cuenta, acordó suspender la comida de los que la vienen disfrutando hasta el mes de Mayo y concederla desde el 15 del corriente á 30 de los más necesitados.

Levantóse la sesión á las seis en punto.

## CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 6 de Junio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'62; ídem masa sin hueso á 2'84.  
Ternera con hueso, á 2'14; ídem masa sin hueso, 3'14.  
Borrego, á 1'50.  
Macho, á 1'30.  
Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengán á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

## De la Alcaldía

### A los quintos

Prevenido por la Real orden de 27 de Junio de 1903, que los expedientes de excoepción del servicio activo de las armas en que haya de justificarse la ausencia en ignorado paradero de los padres ó hermanos de los mozos, se incoen con seis meses de anticipación al primero de Enero del año en que deben ser alistados, se invita por medio del presente, á los que encontrándose comprendidos en dicho caso, les corresponda ser incluidos en el alistamiento del año próximo, para que durante el mes actual lo expongan en esta Alcaldía, á fin de que pueda verificarse oportunamente la comprobación que determina el art. 69 del Reglamento para la ejecución de la Ley de reemplazo, advirtiéndole que de no efectuarlo dentro del mencionado plazo perderán el derecho á que se le admita dicha excoepción. Córdoba 10 de Junio de 1910.—José García Martínez.

## Boletín Oficial

Samario del número del miércoles.  
De Hacienda.—Real orden sobre modificación de un artículo del reglamento de contribuciones.

Responsabilidad.—Declarando la responsabilidad personal del alcalde y concejales de Fernán Núñez, por débitos por consumos.

Apremio.—Providencia de apremio contra varios deudores á la Hacienda.

Balances.—El de las operaciones de contabilidad del Ayuntamiento de Córdoba hasta 31 de Mayo último.

Quintos.—Anunciando la formación de expedientes para declarar la ausencia en ignorado paradero de los padres ó hermanos de mozos del actual reemplazo de Castro, Espiel, Peñarroya, Carlota y Fernán Núñez.

Al público.—Están expuestos los apéndices al amillaramiento de Castro del Río, Bujalance, Valenzuela, Carlota y Montilla.

Contribuciones.—Lista de propietarios de Cabrera que han solicitado excoepción temporal del pago de contribuciones de fincas de su propiedad por nuevas plantaciones.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montemayor en Mayo último.

Juzgados.—El de Fuente Obejuna publicó un edicto para un expediente posesorio; el de Puente Jenil saca á subasta unas fincas; el de Aguilar ordena la liberación de varios efectos robados; el de Colmenar cita á don Angel Ruiz Pérez, como testigo de una causa, y el de Pozoblanco á Norberto Freire Enrique

Sumario del número del jueves.  
Expropiaciones.—Edicto para expropiación de fincas motivado por las obras del pantano del Guadalquivir.

Minera.—Llamando á los dueños de un terreno del que se han solicitado veinte pertenencias de fosforita.

Subasta.—Para la adjudicación de las

obras de reconstrucción de la casa palacio que ocupaba el gobierno civil de esta provincia.

Jurados.—Lista de jurados del partido judicial de Fuente Obejuna.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Belmez en Mayo último.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Priego para las obligaciones del presente mes.

Al público.—Están expuestas al público las cuentas municipales de Pozoblanco.

Juzgados.—El de Córdoba cita á Joaquín Jiménez García; el de Aguilar á Rafael Trujillo Díaz; el de Córdoba á Rafael Piñeda Jiménez, á Juan Bautista Blaya, Francisco Lagares Avilés, José Martos Ruiz y Antonio Fernández.

Concurso.—Se convoca de postores para la adquisición de artículos con destino al Hospital militar de Córdoba.

## Crónica Provincial

### De Hinojosa

#### Millares de Comuniones

El Apostolado de la Oración de este pueblo ha celebrado en este año las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús con la solemnidad acostumbrada, pero con mayor entusiasmo. El R. P. Luis Navarro, que había dado misión aquí en el mes de Febrero, era esperado con gran expectación, para la predicación de la novena.

La iglesia ha estado literalmente llena, el recogimiento ha sido grande; la hermosa materia de los sermones sobre las promesas del Sagrado Corazón, ha hecho crecer la devoción al Corazón Divino, que se ha manifestado sobre todo en una gran comunión general de mil trescientas personas, que llenaban la iglesia de tal modo, que mandó el R. Padre que todos se pusieran de pie, para que pudieran entrar las personas que hacían cola en las puertas; resultando con admirable orden y recogimiento.

En las otras iglesias no faltaban comuniones de los fieles, que no podían esperar la hora de la Comunión general, calculándose seiscientos más. Por la noche la solemne procesión con numerosa asistencia, gran número de luces, admirable orden y recogimiento; terminando con precioso ramillete de fuegos artificiales en la placeta de la iglesia donde colocado el Sagrado Corazón bajo iluminado arco triunfal era aclamado con grandes vivas de devoción y entusiasmo.

La devoción al Corazón Divino es en Hinojosa la fuerte muralla que contiene la ola de corrupción que invade al mundo.

### De Iznájar

#### En honor de Burell

Firmada por el alcalde de esta población, ha circulado una hoja impresa en la que se participa á los hijos de Iznájar que su paisano don Julio Burell Cuellar, ha sido llamado á los Consejos de la Corona.

Dedica después grandes elogios á Burell.

Indica que se ha constituido una junta de festejos para solemnizar el nombramiento de ministro del señor Burell.

Invita al pueblo á que cuelgue é ilumine sus fachadas; á que contribuya con su cuota á una suscripción voluntaria para con sus productos adquirir una placa en la que se haga constar el acuerdo que en sesión extraordinaria ha tomado el Ayuntamiento de declarar á Burell hijo predilecto.

Anuncia que se dará á los pobres una abundante comida el día que se designará oportunamente y que se celebrará una función religiosa en acción de gracias al Altísimo, por los favores dispensados y pidiendo á Dios, gloria, salud y suerte para Burell.

La alocución termina con vivas al Rey, á Burell y á Iznájar.

### De Montemayor

#### Servicio importante

Por el celoso comandante del puesto de la guardia civil de este pueblo don Juan Montero Molero y guardias á sus

órdenes Miguel Castilla, Juan Padillo y Antonio Martínez y el activo comandante del puesto de Fernán Núñez don Pablo Moreno Castro, han sido detenidos el día 6 del actual, y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de este partido, Bartolomé Jiménez Heredia, Juan Moreno Moreno, Francisco Mata Sillero, José Onieva Hueto, Salvador Espadero Gómez, Julián Durán Sánchez, Antonio Salazar Sánchez, Antonio Pérez González, Blas Moreno López, Francisco Antunez Jiménez, José García Rodríguez y Alfonso Gómez, los cuatro primeros vecinos de esta villa, y los ocho restantes de Fernán Núñez, cuyos individuos desde hace tiempo, vienen dedicándose al arte lucrativo de la ratería, pero gracias á la pericia y actividad del señor Montero Molero, que con la ayuda del comandante del puesto de Fernán Núñez, fueron sorprendidos esta docena de industriales, resultando ser los autores del robo de 186 gallinas, nueve cerdos, 300 naranjas y varios hurtos de aceitunas en diferentes fechas y fincas del término de Córdoba, La Ramba y Fernán Núñez.

Muy de veras felicitamos á la fuerza de este puesto, así como al señor Castro y muy especialmente al señor Montero que desde que se encargó de este puesto, trabaja sin descanso y á cuyos desvelos se debe el descubrimiento de este hecho.

### Corresponsal

Junio 8—1910.

### De otros pueblos

#### Agentes ejecutivos

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de los pósitos de Carcabuey, Cabra y Zaheros don Dionisio Monroy López.

Han sido nombrados agentes ejecutivos del Pósito de Palma del Río don Manuel Riobó; del pósito de Benaméjide don Antonio Castro; del de Lucena don Daniel Hornero Sánchez Vizcaíno; del de Almedinilla don Antonio Ariza y del de Montemayor don Balbino Aguilar Tablada.

#### Pastoreo

La guardia civil de Villa del Río ha denunciado á los dueños de 50 cabezas de ganado lanar y cabrío que pastaban sin autorización en fincas de aquellos términos.

#### A sus dueños

En el sitio conocido por Castillejo, término de Montilla ha aparecido una vaca sin dueño conocido.

#### Intervención

La guardia civil de Almedinilla ha intervenido una pistola á un individuo de la misma que carecía de licencia para su uso.

## Crónica Local

#### Premiados

En el concurso hípico celebrado anteayer en Valencia, obtuvo el segundo premio el caballo Antiguo, montado por su dueño don Ricardo Rivas, oficial de la Yeguada Militar.

#### Para el ascenso á general

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano.

#### Juicio oral

El lunes se verá en esta Audiencia en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Montilla por insultos, contra Antonio Gallardo Cabello, que defenderá el señor Serrano López y representará el señor García Varo.

#### Médico

A solicitud propia ha sido dado de baja en el cuerpo de Sanidad Militar, como médico provisional con destino al regimiento infantería de la Reina, don Agustín García y Miguel y continuará figurando en la reserva gratuita facultativa del mismo cuerpo hasta cumplir su compromiso con el ejército.

#### De Hacienda

Ha cesado don Mariano David y Gil en el destino de Oficial de 2.ª clase de la Inspección de Hacienda de esta provincia, por haber sido trasladado con igual categoría y clase á la Intervención de Hacienda.

### Paso de tropas

En tren militar 1.201, á las 11'45, como dijimos ayer, pasarán esta noche por Córdoba fuerzas de Saboya y Wad Rás, habiéndose dispuesto en la orden de la plaza que se nombren comisiones para recibirlos y despedirlos.

### Suicidio

Esta mañana á las nueve ha atentado contra su vida el joven de quince años, domiciliado en la calle Juan Paló número 6, Rafael Navas Carmona.

Este joven trabajaba en una huerta de las afueras, de la que fué despedido, gastándose el importe del jornal que ascendía á unas quince posetas y temiendo que su madre le castigase, compró cinco céntimos de sosa cáustica que tomó disuelta en agua.

En grave estado fué conducido á la Casa de Socorro, donde el médico señor Amo le auxilió y dispuso su traslado al Hospital de Agudos.

Parce que la *pieira* como vulgarmente se llama, está de moda para estas reprobables determinaciones y es preciso por quien corresponda, se tomen medidas en evitación de las continuas desgracias que estamos presenciando.

### Juicio por jurados

El lunes, ante la sesión primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco por el delito de robo contra Justo Manuel Romero Ruiz y otro, que serán defendidos por los señores Obregón y Clavería y representados por el señor La Cerda.

### Pésame

Lo enviamos muy sentido al señor Rector del Seminario de San Pelagio, don Ruperto Cuadrado y Aranda, por la defunción de su tía doña María Luque Errano, cuyos funerales se verificaron ayer tarde en la parroquia de San Lorenzo.

### Nombramiento

Leemos en nuestro cole a de Jaén *La Lealtad* lo siguiente:

«Nuestro distinguido amigo el Secretario de la Diputación de Córdoba, don José Balón Falero, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la de Cádiz.»

De todas veras felicitamos á tan querido amigo á quien consideramos como acreedor, por su laboriosidad y suficiencia, á mayores progresos aun en su carrera.»

### Minera

Don Manuel Tígeras Sabaquillo, vecino de Andújar, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan veinte y cuatro pertenencias de la mina denominada «La Ascensión», de mineral hierro, sita en el término de Montoro y sitio conocido por la Bornia y solana del Gato, propiedad de don Roque Cano.

### Entrega

Esta tarde á las cuatro y con las formalidades reglamentarias, el Regimiento Infantería de la Reina ha entregado al de lanceros de Sagunto una cuadra de las que ocupa en el Cuartel de Alfonso XII de esta capital, recibiendo de este último cuerpo uno de los dos dormitorios que le fueron devueltos en 31 de Mayo último.

Asistieron á dicho acto el comandante sargento mayor de la plaza, el capitán ingeniero del Detall, el Comisario Interventor y dos capitanes en representación de cada uno de los cuerpos.

### Un herido

Esta mañana á las once próximamente cuestionaron en el campo de Madre de Dios, dos individuos.

Estos se llaman José Sánchez Muñoz (a) *Bulto*, de 25 años y Francisco Muñoz (a) *Martín*.

Resultó herido el Sánchez á consecuencia de un palo que su contrincante le dió en la cabeza, causándole una herida que al ser curado en la Casa de Socorro el médico la calificó de pronóstico reservado.

Fuó trasladado al Hospital de Agudos. El agresor fué detenido por el guardia número 70.

### La fortuna

Del tercer premio que correspondió á Córdoba en uno de los últimos sorteos, se han hecho hoy pagos de seis mil posetas á tres décimos que han sido presentado para su cobro. De éstas 2000 han sido para un soldado del Regimiento de la Reina, y la misma cantidad á dos personas más, que no son conocidas.

### Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal José García Flores que maltrató á su esposa en su casa Potro número 5; á Encarnación Gómez Roldán ama de una casa de lenocinio de la calle de San Fernando que promovió escándalo á las altas horas de la madrugada.

### Distinción

Le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Agrícola á D. Miguel Poole y Cordero, Registrador de la Propiedad de Fuente Obejuna é individuo de la comisión que está redactando la nueva Ley de minas.

### Resultado

En el juicio por jurados visto hoy en la Audiencia contra Juan Barranco Cubero y otro, por el delito de expansión de moneda falsa, del juzgado de Pozoblanco, el fiscal retiró la acusación y fueron absueltos los procesados.

### A cobrar

Se han recibido en la Comisaría de Guerra de esta provincia doce libramientos para pago de los suministros hechos por los Ayuntamientos de la misma á fuerzas del Ejército hasta fin de Febrero último, pudiendo los apoderados respectivos retirar de dicha Comisaría los talones de pago correspondientes.

## El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

### A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

### OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Act. Izada la publicación de este apéndice por la Comisaría general de Seguros de 80 de Mayo de 1909.

## MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

### Los mejores

MÁQUINA DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FÁBRICAS

Godoniz, Moreno y C., Ingeniero

CARRER 4 DE SAN JERONIMO 44 —Madrid

ALBUERA, NUMERO 2 —Sevilla

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

### Sport

Se ha constituido en esta capital una sociedad de tiro, en la que en vez de pichones se tirarán gorriones.

Forman la directiva de la sociedad, como *Presidente* don Fernando Quero; *Vice* don Fernando Barbudo; *Secretario* don Pedro López Alvar; *Tesorero* don Diego Sánchez Espinosa.

*Director de tiro* don Fernando Guijo y *Subdirector* don Enrique Molina Burgos, y *Vocales* el conde de Hornachuelos y el señor Velasco Natera.

### Treinta años

A esta edad, si no ha salido, pronto saldrá la primera cana; no debéis descuidaros, usad enseguida el agua *La flor de oro* y evitaremos las canas, la caída y la caída del cabello, conservándolo abundante y hermoso como en la edad juvenil.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

### Personal

Don Vicente Seguido Burquet ha sido nombrado oficial de tercera clase de esta Tesorería de Hacienda.

### Personales

El diputado provincial don Francisco Gomez Torres se encuentra en Córdoba.

Don Miguel Moyano Cruz de Puente Genil llegó ayer a esta capital y don Manuel Jiménez de S. Sebastián de los Ballesteros.

—Está en Córdoba el pintor holandés Kee Ven Dongen.

—Llegaron de Cadiz el secretario de la Diputación don José Balón Falero, de Aguilár el diputado a Cortes don Ricardo Aparicio, de Baena don Higinio de los Rios, de Puente Genil don José E. Delgado Bruzon.

—Marchó a Marmolejo el teniente de alcalde don Mariano Zaragoza Dominguez.

### Enfermo

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre Antonio Cabello Peña, habitante en la calle de San Basilio.

### Repatriado

Después de haber permanecido diez meses en Melilla afecto a la primera división orgánica ha regresado a Córdoba encargándose de su destino de plantilla en la Yeguada militar el profesor primero veterinario don Cándido Muro Sea bienvenido.

### Profesor

A propuesto del claustro de profesores de esta Escuela Normal de Maestros, ha sido nombrado auxiliar gratuito don Manuel Cano Ortega.

**Instituto Radiumterápico de Madrid**

Cáncer, lupus, angiomas, neiz, pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Recoletos, 81.

### El periodista herido

El Director de *Don Perpetuo* don Antonio Ruiz García, herido por Luis Alfaro Gómez, anteaayer, continúa grave. Esta mañana tenía bastante fiebre. Celebraremos la mejoría del herido.

### Los sellos de correos

Una de las reformas que más aplaudió la opinión en la etapa conservadora, fueron las de correos y telégrafos, en las cuales entraba la baja del franqueo corriente en las cartas de la Península a diez céntimos.

Se habló de implantarse este año la reforma, pero el año va mediado y nada se ha hecho en este sentido.

De lamentar es que una reforma tan beneficiosa para el comercio y para el público en general, esté olvidada por completo, cuando se ha demostrado que no perjudica al Tesoro, sino por el contrario, le proporcionaría mayores ingresos, porque la circulación de cartas sería mayor.

**F. Guijo**

DENTISTA  
CALLE GONDOMAR

### El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de

29°40 grados, y a la sombra de 25°80. La mínima fué de 12°80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 750'30 milímetros y la temperatura a la sombra 18°20.

### ADMINISTRADOR

Se necesita, práctico en el comercio, para una fábrica de importancia  
Razón José Roy, núm. 5, de 12 a 2. 7-5

## CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Labrador, Ganadero y Abastecedor de carnes

Resultado del registro de hoy 11 de Junio de 1910.

### MAYORES

Don Carlos Jiménez, 8 a 1'68; don Antonio Sánchez, 12 a 1'68; don Pedro Aceña, 15 a 1'69; don Santiago Ortega, 20 a 1'69; don Luis G. Civico, 25 a 1'69 y don Mariano González, resto a 1'70.

### TERNERAS

Don Antonio Sánchez, 10 a 1'96; don Pedro Aceña, 8 a 1'96; don Luis G. Civico, 10 a 1'97 y don Mariano González, resto a 1'98.

### BORREGOS

Don Pedro Miguel Cañada, 70 a 1'23; don Diego Quirós, 30 a 1'23 y don Rafael Cantueso, 40 a 1'23.

### MACHO

Don Diego Quirós, 5 a 0'99; don Mariano de Dios, 30 a 0'99; don Antonio Castro, 15 a 0'99 y don Vicente Martín, resto a 1'00.

### De la Alcaldía

## Deslinde

Terminadas por completo las operaciones de deslinde de la vereda pecuaria marcada con el número 12 en las vigentes ordenanzas municipales y dictada resolución aprobatoria de aquellas, se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los interesados a quienes afecte esta determinación, de los cuales podrán producir las reclamaciones oportunas en la forma prevenida por el Reglamento de 13 de Agosto de 1892

Córdoba 11 de Junio de 1910.—José García Martínez.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

San Juan de Sahagún, confesor.

### Jubileo circular

Mañana, en el convento de la Encarnación, costeado por el M. I. Sr. D. Enrique Medina y señora madre, por D. Manuel y D. José Jerez.

*San Hipólito*.—Mañana segundo domingo de mes, tendrán sus ejercicios las Hijas de María, por la mañana a las ocho la comunión general y a las seis y media el ejercicio de la tarde. Predicará el R. P. Gil, S. J.

*Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores*.—Durante el presente mes, se hará, en esta Iglesia, a las seis de la mañana, después de la Misa de Comunidad, el piadoso ejercicio del mes consagrado al Divino Corazón de Jesús.

*San Francisco*.—Mañana último día de novena al Sagrado Corazón de Jesús durante la Misa de ocho.

*San Pedro*.—El mes del Sagrado Corazón de Jesús se hará en esta parroquia a las ocho de la mañana, con las condiciones requeridas para ganar las indulgencias concedidas.

*Capuchinos*.—(Ángel Custodio) Todos los días en la misa de 8 el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

*San Agustín*.—El día 12, media hora después de oraciones, segundo día de la novena que anualmente se celebra en honor de Santa Rita de Casia. Después de la visita al Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario, con letillas y letanía cantados por un coro de niñas, y se terminará con la novena y coplas alusivas a la Santa.

*San Cayetano*.—Mañana tercer día de la solemne novena que los P.P. Carmelitas descalzos, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican a su excelsa Madre, Patrona y Titular la Reina del Carmelo, dando principio a las seis de la tarde; estará expuesto el Santísimo Sacramento. Los sermones están a cargo de los RR. PP. Carmelitas descalzos.

### FIESTAS A SAN ANTONIO

*En la Iglesia de Religiosos Capuchinos*.—Mañana 12 del corriente al toque de oraciones tercer día de la solemne novena del glorioso San Antonio de Padua, estando los sermones a cargo del Rdo. P. Capuchino Fr. Buenaventura de Nijar.

El lunes 13 festividad del Santo Taumaturgo será la fiesta a las diez de su mañana con orquesta, ocupando la cátedra Sagrada el mismo R. P. Capuchino.

*San Pedro Alcántara*.—Hoy a las siete y cuarto de la tarde, sexto día de la solemne novena al glorioso San Antonio de Padua.

Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena,

con coplas y motetes, concluyendo con la oración.

Por concesión de nuestro Excmo. Sr. Obispo, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, todos los días de la novena, costeado por varios devotos.

El día 13 a las nueve de la mañana, fiesta solemne en honor de San Antonio de Padua, estando el sermón a cargo de R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino.

*Capuchinos*.—Mañana último día de novena al gran taumaturgo San Antonio de Padua durante la misa de ocho y media a intención de una persona devota.

El día 13 a las ocho y media de la mañana fiesta solemne en honor de San Antonio de Padua, predicando el R. P. Daniel de Riaño.

*San Pablo*.—Mañana 13 de los corrientes al toque de oraciones tercer día del triduo que la Pia Unión establecida en esta Real Iglesia conagra anualmente a su patrono el glorioso San Antonio.

Continúa el ejercicio del mes consagrado al Corazón de Jesús.

*San Francisco*.—El lunes 13 del mes actual dará comienzo en esta parroquia una novena a San Antonio de Padua, que se hará todos los días durante la misa de ocho.

—El lunes festividad del glorioso San Antonio de Padua a las ocho de la mañana se terminará en la parroquia de San Pedro, la novena en honor del Santo y a su terminación se celebrará una solemne fiesta a steada por varios devotos.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

## ESPECTÁCULOS

### PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones

## Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140

Plato del día *paramañana*.—Riñones de vaca a la madrileña.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### La Gaceta

Madrid 11 (seis tarde)

La "Gaceta", de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Reorganización de las escuelas de primera enseñanza y reglamento para las mismas

### La libertad de cultos

La Real orden estableciendo libertad de cultos que hoy publica la "Gaceta", de Madrid, va dirigida a los gobernadores civiles.

En el preámbulo de esta disposición se habla de las evoluciones habidas desde el año 1876 a la fecha.

Recuérdase a los representantes del poder central la necesidad de obligar a los fundadores de templos destinados a cultos diferentes a la religión del Estado, a poner sus proyectos en conocimiento de la autoridad administrativa.

En la parte dispositiva se consigna la derogación de la regla segunda de la Real orden de 23 de Octubre de 1876, que en punto al culto externo dice:

"Queda prohibida toda manifestación pública de los cultos ó sectas disidentes. Para los efectos de la regla anterior, se entenderá manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública ó muros exteriores del templo, ó del cementerio, que dé a conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó de letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles.

En lo sucesivo a los efectos del artículo 11 de la Constitución y sin perjuicio de lo legislado sobre el derecho de reuniones, habrá de entenderse que no constituyen manifestaciones públicas y que deberán ser autorizados los letreros, banderas, emblemas, anuncios, carteles y demás signos exteriores que den a conocer los edificios que se destinan a ceremonias, ritos, usos y costumbres de cultos distintos a la religión del Estado.

### Habla Canalejas

Canalejas ha dicho que nada nuevo ocurre, todo está arreglado.

El lunes, a las dos de la tarde, regresará el Rey y el mismo día a las cinco de la tarde, se celebrará la reunión de las mayorías en el Senado.

Añadió que hoy ha estado Romanones a despedirse de Canalejas, pues marcha al campo donde permanecerá hasta el lunes.

De Merino nos dijo que sigue delicado.

Canalejas no tiene ninguna noticia de Roma e ignora si la tendrá García Prieto.

En la última carta que recibió de nuestro embajador señor Ojeda, éste le decía que el Vaticano contestaría antes de la reunión de las Cortes.

Igual contestación le dió ayer el Nuncio.

Hablando luego Canalejas de la Real orden que dejamos transcrito, dice que ha producido buen efecto en el extranjero, pues resuelve a los extranjeros una verdadera dificultad para sus cultos.

Añadió que ha comenzado a recibir telegramas de felicitación.

### García Prieto

Contestando a las censuras que hace "El Liberal", al preámbulo de la real orden de García Prieto, ha dicho que es preciso seguir los mismos puntos de la real orden de Cánovas, cuya interpretación se trata de derogar.

### Del Consejo de anoche

Ampliando las noticias conocido podemos decir que en el Consejo se acordó reducir el mensaje de la corona para evitar molestias al Rey cuando lo leyera en las Cámaras.

Se aprobaron un crédito para concurrir a la Exposición de Bruselas, otro para los gastos del traslado de la presidencia al local del Supremo.

Nada se trató de las vicepresidencias del Congreso.

Sin embargo parece, que se concederán a Ruiz Jiménez, Rosales y Aura Boronat.

### El mensaje

En el mensaje se alude a las proyectadas reformas militares y a las de Instrucción Pública.

La parte que alude a la cuestión religiosa es concisa haciendo constar que el Gobierno está en buenas relaciones con la Santa Sede.

### La cuestión religiosa

Dos gobernadores han participado al gobierno, que varias asociaciones no han cumplido con los requisitos exigidos por la Real orden de 1902 recientemente exhumada.

Se les ha contestado que apliquen la ley.

Se dice que el gobierno reformará el código civil en la parte que afecta a los actos en que intervienen la Iglesia y el Estado.

Roma.—Sigue el cambio de cartas largas entre Canalejas y García Prieto con Ojeda, sobre los asuntos de España.

El nuncio de Madrid ha escrito a Merry del Val hablándole de la situación política española y de la campaña de republicanos y socialistas.

Parece que presenta a Romanones como el más resuelto defensor del programa anticlerical.

### Una bomba

Plasencia.—Momentos antes del paso de un tren se halló entre los rails una bomba de cobre de cuatro kilos de peso. Se ignora su contenido. El hallazgo ha producido sensación.

### El Rey en Biarritz

Don Alfonso y el Doctor Moore almorzaron en el Hotel Palais de Biarritz.

Luego el doctor le reconoció con detención.

El Rey marchó a Bayona tomando el té en casa de la duquesa de Salamanca y regresó a San Sebastián comiendo en Miramar.

### De Melilla

Melilla.—A bordo del "Ciudad de Mahón", embarcaron el resto del

regimiento de Saboya y parte del de Wad-Ras con las ametralladoras de la brigada.

Hoy embarcan Guipúzcoa y Burgos. La función a beneficio de los soldados enfermos, se ha visto muy concurrida.

### Crónica negra extranjera

París.—Un fuerte temporal en Waton, ha ocasionado tres muertos y varios heridos.

En el paso de Calais un rayo mató a cinco personas.

En Mantua un fuerte huracán destruyó el dirigible "Ansonia", que realizaba su primera ascensión. Había costado 80.000 liras y era su dueño el aviador Bizcoli que al verse arruinado intentó suicidarse.

Roma.—En el lago Como se ha encontrado un baul contenido el cadáver de la actriz y escritora yanqui Mary Crittenden, muerta a consecuencia de siete heridas causadas con un palo.

Se busca como supuesto autor al yanqui Porter, amante y sobrino de la víctima. Ha sido detenido un sujeto ruso, como supuesto encubridor.

### Cambio de ministros

Berlin.—El Kaiser ha aceptado la dimisión de Herr Dernberg, y le ha conferido la Orden del Águila Roja, en brillantes Herr von Lindquist ha sido nombrado para reemplazarle.

### Política inglesa

Londres.—Los periódicos dicen que Mr. Asquith escribió ayer a Mr. Balfour que está en el campo, proponiéndole una conferencia.

El "Daily Chronicle", dice que los liberales se han repuesto de la impresión desagradable producida por el anuncio de la conferencia, pero la afirmación de que se discutirá el asunto ampliamente, ha disipado los temores de que se tratara de los preliminares para una rendición. Todos reconocen que tanto el Rey como la nación desean un arreglo.

### El gobernador de Canadá

Londres.—Se proyecta nombrar al Duque de Connaught, Gobernador General del Canadá, de acuerdo con los deseos manifestados por el Rey Eduardo VII. Como el Duque de Connaught irá a África del Sur en el Otoño, no es probable vaya al Canadá en el rigor del invierno; créese por lo tanto que Lord Grey continuará en el cargo hasta la próxima primavera.

Mencheta

## Revista agrícola

### EL ORDENO DE LAS VACAS

Es un hecho bien sabido que la falta de cuidado en ordeñar a fondo las vacas, es una de las principales causas de no dar leche.

Se ha demostrado de la manera más concluyente, por multitud de experiencias, que las vacas que se ordeñan bien a fondo en cada ordeño, no solamente continúan más tiempo dando leche, sino que también producen ésta en mayor cantidad que si, exactamente con la misma alimentación, no se les deja una cierta cantidad de leche.

Hay todavía otra razón, sobre la que se debe insistir, para que esta operación se verifique bien a fondo. Es un hecho bien conocido el que la leche de la última parte de ordeño es, con mucha diferencia, más rica en materia grasa que la primera leche.

Por esto suele deducirse que un cuartillo de la última leche, vale como azumbre de la primera (6 sea cuatro veces más), porque en efecto, se ha demostrado en varias ocasiones que las últimas gotas contienen cuatro, cinco y hasta seis veces más materia grasa, que la leche del principio del ordeño.

## PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 8

# CASA NADENTISTA

Buenos Aires de N. Belmonte  
Impresión de la casa de la imprenta

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
 Alfareros, II.  
**POZOBLANCO.**  
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijan bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

**EL LAICISMO Y LA ENSEÑANZA**

**PALABRAS DE UN SABIO**  
 XLII (CONCLUSIÓN)

25. Si queremos que la palabra Escuela no sirva de cobertera para encubrir fines nada santos, como el de degradar á Francisco Ferrer, lo dejó escrito, digamos que la lámina de la Escuela sólo tiene el nombre.

26. Si queremos que la Escuela no sea ni el alma del Estado, ni un foco del anarquismo, en vez de Escuelas laicas, hagamos Escuelas cristianas, todo lo libres, sociales y paternales que se quiera, pero nunca con la cadena burocrática al cuello, ni menos con el germen anarquista en las entrañas. Fomente el Estado cuanto pueda la Escuela popular, acabe con la vergüenza del Maestro familiar, pero jamás, á pretexto de darle pan, le quite la libertad, ni á pretexto de libertad, la fe, haciendo de él instrumento del laicismo ó impiedad.

27. Si conservamos un resto de respeto al sufrimiento de los hombres de todos los siglos, condenemos el ateísmo en la Escuela, que no es sino el error más grande sostenido por la facción más insignificante que trata de imponerse á la humanidad.

28. A la Escuela laica que rompe la armonía de Padres, Sacerdotes y Maestros en la obra que más unidad pide, cual es la educación del hombre, opongamonos Padres, Sacerdotes y Maestros, y salvemos la educación del hombre.

29. Frente á los centros de envenenamiento social, aléncense cuantos amen la salud del pueblo, para cerrarlos.

30. Frente á las Escuelas que por deshacer hombres lo deshacen todo, no haya hombre que no procure extinguir esa flexura de la humanidad.

31. Pero, ¿y si los secretarios del racionalismo y liberalismo patrocinan la Escuela laica?—Frente á ellos y contra ellos, considérandolos como enemigos de Dios y los hombres.

32. ¿Y si ya están poniendo los hitos para realizar su fin nefando de imponérsenos?—A destruir esos hitos y á resistirlos viribus et armis.

33. Pero, y si (como sucede en España) todo lo puede el Gobierno, ¿qué remedio queda al pueblo contra el Gobierno que de nada responde?—Hacerle responder y contenerle, acudiendo á las elecciones para regirse y gobernarse, á los mitines para contarse y calentarse, á la prensa para defenderse y acusar, á las protestas y manifestaciones para contener las demasías, á la asociación y organización para hacerse fuerte, á la justicia para no dejarse atropellar, y al bolsillo, defendiéndose de la confiscación y de las exacciones de tributos indebidos. Que entiendan los Gobiernos que ni ellos son bandas de sectarios, ni el pue-

blo católico el ánima vilis, para sus ensayos de impiedad, latrocinio, etc.

34. ¿Queremos con los infelices liberales que toman por libertad el libertinismo doctrinal, diciéndonos que el pensamiento es libre y no delirique?—Que enseñar en una Escuela es una acción externa y social y penable, y no un mero pensamiento de la mente, en la cual sólo Dios entra.

35. ¿Y con los otros, con los que hacen consistir la libertad en la impiedad y amenaza con la fuerza bárbara de los desalmados?—A la fuerza se contesta con la fuerza, ¿Y si el Gobierno no presta esa fuerza, sino que deja obrar á los bárbaros de la impiedad?—Cuando el Gobierno de un pueblo simpatiza con incedentarios y asesinos, ladrones y sacrilegos, á los deja impunes, tiene el pueblo el inalienable derecho de defenderse contra esas hordas y contra esos Gobiernos.

36. ¿Y si los políticos hacen plataforma de la impiedad, con sus Escuelas laicas y otros excesos?—A esa política del diablo hay que oponer la política de Dios, en la Escuela y fuera de ella, en la prensa, en los comicios y en todas partes.

37. Y al fin lo que la razón y la Iglesia con lena nadie lo salva

38. Y la Escuela laica, que ya es un fracaso de Francia, y un aviso y escarmiento en Barcelona, fracasará en todas partes.

39. Ahora, aprendan del giro los hombres de bien, y sobre todo los políticos que tenga dos dedos de frente y un átomo de sinceridad y honradez entre la verdad y la mentira, el galicismo y la Patria, Dios y el diablo, la educación y la anticuación, el progreso y el retroceso, la ciencia y la ignorancia, la cultura y la barbarie, el bien y el mal, la libertad y el libertinismo, la regeneración y la degeneración, el orden y el desorden, la vida y la muerte, el temor de Dios y la parquía la voluntad nacional y la asociación masónica, y en suma entre la paz y la guerra, el ser y no ser.

40. Y á los que por estar obcecados ser pillos ó tontos no sepan ó no quieran ver la antítesis que existe entre la Escuela laica ó atea y los bienes mencionados carguen con todos los cargos que van hechos en dicho número y especialmente los contenidos en el número 40.

A los creyentes pido un Padre nuestro para ellos y otro para quien esto escribió mas el perdón si en algo he ofendido á mis prójimos.

Andrés Manjón,  
 Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

**Hijos de Rafael Pineda**

CISTER, 12.—CÓRDOBA.  
 Fabricación de Artículos de Oro y Plata.  
 Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

|   |      |
|---|------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á  | 3 55 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza, con todos gastos á | 3 65 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á            | 3 30 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á            | 3 40 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á                               | 1 75 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde                    | 1 65 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde                  | 1 45 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á  | 0 95 |

¡Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en encalidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

**MOTORES OTTO**  
**LEGÍTIMOS**

**PARA GAS POBRE**  
 GASTOS DE COMBUSTIBLE 14 céntimos por caballo hora  
 La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

**INSTALACIÓN COMPLETA**  
 de Centrales eléctricas, Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas  
**BOMBAS DE TODAS CLASES**

**LANGEN & CIA, S. EN C.**  
 MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 15  
 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

**El Defensor de Córdoba**  
 Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.  
 Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.  
 Esquemas de distribución: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

**Redacción, Administración é Imprenta**  
 Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

**Con los motores "Gardner,"**  
 no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.  
 Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales  
**CON SENCILLEZ Y ECONOMÍA**  
 PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á  
**BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA**

**Camisería de Hernández**  
 Victoriano Rivera 6. Córdoba

Seguimos vendiendo:

|  |        |
|--|--------|
| Camisas de vestir, las de 7 pts. á                 | 4 pts. |
| Calzoncillos calidad Riquísimo, los de 3'50 pts. á | 2      |
| Cuellos y puños, cualquier forma, clase buena á    | 0'50   |

Se hacen camisas y calzoncillos á la medida.  
 Hechura de camisas desde 1 pts. y de calzoncillos desde 0'75  
**CORTE ESPECIAL**

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES  
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotto**  
 Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

**FERNANDO GUIJO**  
 Cirujano Dentista

Gondomar s/n.º  
 Donde está la foto grafiada.